

Proclama de apertura del Mercado Medieval

a cargo del Rey Fernando III de Castilla,
dueño y señor de estas tierras.

"Desde hoy yo, Fernando III, Rey Castilla, dueño y señor de estas tierras, hago saber a la Villa de Fuentidueña y a todos aquellos que por ella crucen que, para fortalecer las tierras conquistadas y para dar más importancia y señorío a la Villa y su Portazgo de Alharilla, declaro y establezco la celebración de un gran Mercado en esta plaza de la Villa. Ordeno que toda cosa para vender no pase el río sino es por el puesto de Alharilla. Todo excepto lo que sea para mantenimiento propio y de ganados propios, para que de ese modo no se defraude el derecho que cobra la Orden de Santiago.

Por el poder que me otorga Dios aseguro que daremos en él amparo y oportunidad al cambio a los cientos de visitantes que por estos lares caminan. Acogeremos con gusto al que con buena idea venga y saciaremos la sed y el hambre al que pida con honra. Pero, ¡ay de aquel que sea amigo de los bienes del vecino! Tendrá castigo por ello. Le tiraremos al río asegurando que hunda con él su mal gusto y desatino.

A todos desearemos buena estancia entre nosotros o un buen viaje si es que parten. Pero que lo tengan claro todos aquellos que crucen, porque no encontrarán otro cielo ni otra tierra ni otra villa con más brío y más fiereza que aquesta desde la que os hablo, la Villa de Fuentidueña a las orillas del Tago.

Que se abran los puestos; que comience el trueque y que sirva esta fiesta para estrechar más los lazos de los que en ella moramos.

Disfrutad vecinos de aquesta Villa de Fuentidueña. Disfrutad.

*Yo, el Rey Fernando III de Castilla y señor de estas tierras".
En Fuentidueña, a 11 del mes de julio del año de
Nuestro Señor de 1223.*